

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35239** *MOHAMMAD AMIR SHAMKHALI*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 28/11, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Amador Héctor Morales Díez, contra Mohammad Amir Shamkhali, sobre ordinario se ha dictado, en fecha 27-10-11, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1.044,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 27 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110079599-1